



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CONSEJO NACIONAL PARA EL  
**CAMBIO CLIMÁTICO**  
Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

## **Evolución de la laguna de Cabral (1 de 5)**

**Attala De La Mota, técnica del CNCCMDL**

La laguna del Rincón o laguna de Cabral fue catalogada como la fuente más grande e importante de agua dulce de las Antillas, y quizás de toda la región del Caribe. El área total del refugio, de 65 kilómetros cuadrados, estaba cubierto en un 44% por la laguna, como establecen sus límites. Está ubicada en las provincias de Barahona y de Independencia, entre los municipios de Cabral, Peñón, Cristóbal y la comunidad La Lista.

La Laguna del Rincón junto al Lago Enriquillo, el Lago del Fondo y el canal Cul-de-Sac formaron parte de un canal marino que cruzaba la República Dominicana y Haití, desde la Bahía de Neyba hasta la costa oeste del vecino país.

Este importante recurso natural ha sido designado con diferentes categorías de protección por las autoridades ambientales dominicanas. Primero fue clasificado como Reserva Científica por el Decreto No.1315 del 11 de agosto del 1983; luego Parque Nacional y actualmente tiene categoría de Refugio de Vida Silvestre “Annabelle S. Dod”, denominación que le fue dada por la Ley Sectorial de Áreas Protegidas No. 2002-04.

La laguna del Rincón está íntimamente relacionada con la historia y desarrollo de la región sur y muy especialmente de la provincia y la ciudad de Barahona, partiendo del hecho de que Cabral es uno de los municipios más viejos de Barahona y de que los primeros habitantes de Barahona son originarios de Rincón o de Cabral. Los primeros pobladores de Peñón, Cristóbal y Cabral vivían y tenían como medio de vida y sustentación la pesca y comercialización de pescados, específicamente de biajacas y tilapias, y era su principal fuente de alimentación.

Miles de médicos, ingenieros, contadores etc. hicieron sus carreras profesionales teniendo como fuente de sustentación económica productos de la Laguna del Rincón. También, ha sido fuente de vida para gran parte del ganado vacuno y equino de Peñón y Cabral, los cuales en tiempo de sequía prolongada penetran a su interior para alimentarse de plantas de la laguna.

Por más de 20 años, las Sociedades ecológicas de Barahona (SOEBA) y la Sociedad Ecológica de Cabral (SOECA), junto a las Juntas de Vecinos, grupos comunitarios, munícipes y autoridades locales han librados duras batallas para garantizar el suministro de las aguas dulces del río Yaque del Sur a la Laguna y el uso y manejo racional de sus recursos naturales.

Av. 27 de Febrero #228 esq. Alma Mater. Torre Friusa, 7mo. nivel. La Esperilla.  
Santo Domingo, República Dominicana. Teléfono: 809-472-0537

[www.cambioclimatico.gob.do](http://www.cambioclimatico.gob.do)





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CONSEJO NACIONAL PARA EL  
**CAMBIO CLIMÁTICO**  
Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO

Referencias:

1. <http://sociedadecologicadecabral.blogspot.com/2009/01/>
2. [https://es.wikipedia.org/wiki/Hoya\\_de\\_Enriquillo](https://es.wikipedia.org/wiki/Hoya_de_Enriquillo)